



Editorial

Un año de cambio y desafíos

IPNUSAC

Con esta edición digital número 197 de *Revista Análisis de la Realidad Nacional* y en la fecha en que se conmemora un aniversario más de la vigencia del decreto que otorgó la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), llegamos al final de un año académico totalmente inédito en la vida de nuestra universidad y de nuestro país.

Un año marcado por la irrupción de la pandemia de la COVID-19, por el azote al territorio nacional de dos tormentas tropicales, así como el efecto que la emergencia sanitaria y los desastres socioambientales tuvieron sobre gran parte de los habitantes de Guatemala.

Para la USAC, como para todo el ámbito escolar y académico, el año lectivo 2020 fue un parte aguas entre el pasado inmediato y un futuro que empieza establecer nuevas prácticas, nuevas formas de relacionamiento y del desarrollo de la vida estudiantil, docente, laboral, de investigación y de extensión. Todas y todos en la universidad debimos adaptarnos, aprender o intensificar nuestro uso de las tecnologías que hacen

posible dar continuidad, bajo otras condiciones, al qué hacer de nuestra alma mater.

Esas condiciones novedosas también alcanzaron al Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales (IPNUSAC), incluyendo la publicación de esta revista en sus dos versiones: la trimestral impresa, de la que publicamos los cuatro números correspondientes a este año académico (desde el No. 30 hasta el No. 33) y la versión digital, publicada quincenalmente, que en este ciclo tuvo 22 ediciones (desde el No. 176 hasta este No. 197). En esas 26 entregas de *Revista Análisis de la Realidad Nacional* (RARN) está condensado tanto el esfuerzo de quienes hacemos

parte del IPNUSAC como la creatividad, el aporte reflexivo, la investigación y los conocimientos de más de un centenar de autoras y autores, quienes remitieron unos 130 trabajos (algunos de ellos/as, enviaron y publicaron entre dos y seis artículos).

Cerca del 30 por ciento de los artículos publicados corresponden a trabajos de estudiantes de postgrado (de maestrías y doctorados) de la USAC. Asimismo, se recibieron y publicaron artículos de académicos guatemaltecos y extranjeros residentes y/o vinculados con instituciones de enseñanza superior de México, España, Canadá, El Salvador, Colombia y Estados Unidos.

De este modo, la RARN es el rostro académico consolidado del IPNUSAC; es un medio de comunicación concebido para la reflexión plural desde enfoques que, sin desatender la siempre dinámica coyuntura nacional, dirigen una mirada profunda a problemas estructurales del país. Dadas las condiciones especiales en las que se vivió en este año 2020, a causa de la pandemia del COVID-19 y, más recientemente por las tormentas tropicales, la revista se mantuvo como un vínculo permanente del IPNUSAC con la comunidad universitaria y la sociedad guatemalteca.

Tuvo la versatilidad suficiente para reflejar en sus contenidos diversos aspectos (sanitarios, sociales, económicos, políticos y académicos) del impacto causado por la pandemia y los desastres socioambientales. La revista ha estado en condiciones de responder, con artículos de calidad y profundidad, a las necesidades académicas de lectura de la nueva situación nacional y mundial.

Este final del año lectivo ocurre en momentos en que el país entró en una nueva fase aguda de su prolongada crisis política e institucional, lo cual es objeto de nuestro análisis en esta misma edición de la revista.

Sin redundar en lo que ahí se dice, enfatizamos en el hecho de que ahora —como en muchos otros momentos críticos de la historia de Guatemala— la universidad, nacional y autónoma, está llamada a desempeñar un papel constructivo en la búsqueda de salidas viables y duraderas a este difícil trance, en un marco de justicia, respeto a los derechos humanos y democracia, condiciones necesarias para construir una sociedad en la que se haga efectivo el precepto constitucional de primacía del bien común.

**Análisis de
coyuntura**

Tanto va la tinaja a la fuente

IPNUSAC

El súbito agravamiento de la crisis política e institucional, detonado por la obscura forma en que la mayoría del Congreso de la República aprobó un fallido presupuesto de ingresos y gastos del Estado para 2021, el regreso de la inconformidad ciudadana a las plazas, así como la respuesta de provocación, infiltración y fuerza dada por el gobierno del presidente Alejandro Giammattei, caracterizan el acontecer nacional en la segunda quincena de noviembre. Como si el país no hubiese tenido suficiente con dos desastrosas tormentas tropicales al inicio del mes, ahora se lo ha llevado a una tormenta política cuyo curso es de pronóstico reservado, en medio de la pandemia de COVID-19 de menor intensidad pero aún amenazante.

Diez días que conmovieron a Guatemala

Guardando todas las proporciones y las significaciones históricas, los acontecimientos desatados por la encerrona y el madrugue parlamentario del 17-18 de noviembre dan pie a la evocación del título de un texto clásico, *Diez días que conmovieron al mundo*,

del periodista estadounidense, John Reed. En efecto, aunque se presagiaba que la aprobación del presupuesto estatal sería por lo menos polémica, nadie –salvo sus artífices– habría pensado 24 horas antes del 17 de noviembre, que en el Congreso de la República se daría un paso tan temerario como promover, como se hizo, la aprobación “de urgencia nacional” del ahora archivado –virtualmente “no-nato”– Decreto 33-2020,